APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-560-SE15 ADQUISICIÓN ARREGLOS FLORALES PARA ORNAMENTACIÓN ELECCIÓN DE REINA PARA VALLENAR.

3624

Vallenar, 1 6 0CT. 2015

DECRETO EXENTO N°

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 142 de fecha 14 de octubre de 2015 de Dideco.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1383 de Administración y Finanzas de fecha 14 de octubre de 2015.
- Cotizaciones Empresas, Kenitaflower, María Lillo y Florería Florencia.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Autorizase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-560-SE15 ADQUISICIÓN ARREGLOS FLORALES PARA ORNAMENTACIÓN ELECCIÓN DE REINA PARA VALLENAR., a Empresa comercializadora de flores María Eugenia Carmona D., Rut 76.354.911-9 por la suma de \$150.000.- Iva Incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Dicho valor será imputado al Ítem 215-22-04-999-000 "Otros", Área Gestión "3-12-12", del presupuesto municipal vigente.

LUISA AGUIRRE CAMPILLAY

DIRECTORA DE ADM Y FINANZAS (S)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

NANCY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION /

Administrador Municipal

- Dirección de Administración y Finanzas

- Adquisiciones

- Dirección de Asesoría Jurídica

- Dirección de Control

- Arch. Of. de Partes

LAC/NFR/mmc.-